



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

Al ser las cinco de la tarde del día viernes 18 de diciembre del 2015, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo del Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Ernesto Pérez Cortes  
**Presidente Municipal**

Nereida Jiménez López  
**Vicepresidenta Municipal**

Jorge Jiménez Sánchez

Minor Castro Aguilar

Víctor Vega Naranjo

**REGIDORES SUPLENTE**

Marlene Salazar Arias

Denis Cerdas Sibaja

Vidal Flores Alfaro

Aurelia Martínez Ríos

Jorge Morgan Moreno

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Edgar Vásquez Sánchez

Gerardo Ruiz Rodríguez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

Ana Virginia Granados Gamboa (**Ausente**)

Rosalba Jiménez Cisneros (**Ausente**)

*Licda. Xinia Contreras Mendoza*  
*Alcaldesa Municipal*

*Sra. Kembly Noel Carazo*  
*Secretaria Municipal a.i.*

*Lic. William Pérez Quirós*  
*Director Administrativo*

*Lic. Erick Miranda Picado*  
*Asesor Legal del Concejo*

**AGENDA**

**Artículo I:** Saludo y Oración.

**Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la agenda

**Artículo III:** Comentario de minuta (reunión Comisión Negociadora para Construcción del Edificio Municipal de Corredores y representantes de la empresa Arquitectura JOFF S.A).

Compra de Sistema Integral transaccional para la Municipalidad de Corredores.

Cartel de licitación 2015LA-000014-CL “Construcción de Alcantarillado de cuadro en las Veguitas de Colorado”.

**Artículo IV:** Acuerdos

**Artículo V:** Cierre de sesión



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*  
**ARTICULO I.**

**SALUDO Y ORACIÓN.** .....

**El Señor Presidente Municipal** saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora Regidora Nereida Jiménez, dirigir la oración del día. ....

**ARTÍCULO II.**

**COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** .....

**El Señor Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión. ....

El Señor Presidente Municipal procede a someter a votación la agenda del día. ....

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día. ....

**ARTÍCULO III.**

**Comentario de minuta (reunión Comisión Negociadora para Construcción del Edificio Municipal de Corredores y representantes de la empresa Arquitectura JOFF S.A).** ....

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta tenemos un problema, nuevamente la señora Alcaldesa no está, le pedí a Kembly que la convocara a esta reunión porque es sumamente necesario, pero bueno no sé si ira llegar después. ....

Aquí hay situaciones que como miembros de la comisión y del Concejo se salen de nuestro control y de nuestra posición. En el último momento surgen cosas que no están bien, nosotros fuimos con todo el interés y la decisión de llegar a un acuerdo con el señor constructor y ha habido bastantes reuniones de, trabajo y al final en la sesión del lunes pasado se aprobó prácticamente la minuta ya estamos de acuerdo de cuanto es el monto, pero había una situación hay que firmar el Fideicomiso, la Contraloría manda una nota diciendo que no necesita refrendarlo porque es con una institución pública pero que si hay que hacerlo llegar a ellos. La idea era que el fideicomiso se firmara antes de que salga este año, pero por cuestiones de que pueden cambiar las condiciones o haber cambios en el banco entonces la idea es que quedara finiquitado el crédito. ....

El miércoles iba una comisión doña Xinia manifestó que ella iba estar en el Banco y que iba sobre el asunto del fideicomiso del Banco Nacional en San José, entonces don William y este servidor nos íbamos para allá, pero el martes llama diciendo que ella suspendió la reunión y que ella no va a firmar nada porque no hay un acuerdo del Concejo y que además ella tiene desconfianza. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

Aquí tuvimos una reunión hace un tiempo, hablamos muy seriamente este asunto y al final ella dijo que iba para adelante y no sé qué; fue cuando dije que me daba por satisfecho y me iba contento porque ya habíamos llegado a un acuerdo y que iba para adelante el asunto, nos hace trabajar y a última hora dice que no. ....

Don Minor el lunes cuando se llegó al voto de que si estábamos de acuerdo con la Minuta dijo que no iba a través del caballo, pero que no iba a votar tampoco y además manifestó que Doña Xinia no iba a firmar eso, o sea seguro ya se lo había dicho a Minor. Pero lo que aquí reclamamos es que sean sinceros, siento que Doña Xinia nos declaró la guerra sin darnos cuenta, porque además en el último momento dijo que no autorizo el carro para ir a buscarme y dijo que no había carro para mí; en ese momento se adueñó de las llaves del vehículo que es del Concejo Municipal, días atrás mando el pick up, o sea nos declaró la guerra y nos está irrespetando como Concejo Municipal. ....

Me siento incómodo y quería que ella estuviera para que nos digiera cuanto cree que nos vamos a beneficiar por lo menos a los que hemos estado en la comisión, cuanto cree que se va a ganar Jorge, cuanto me voy a ganar yo, cuanto cree que se va a ganar Víctor como negociador y además los demás compañeros que estamos ahí en la comisión, es insólito y ustedes se dieron cuenta de lo que está pasando con todo el Concejo que nos está suspendiendo la Contraloría y creo que doña Xinia ha estado yendo a la Contraloría a meter cizaña, a acusarnos, a decir cosas y nosotros aquí inocentes, lo que pasa y estamos clarísimos es que en su momento ella no quiso firmar el préstamo del Banco y por eso se cayó todo esto y cuando ya tenemos la bola en el área para darle nos vuelve hacer lo mismo. ....

Honestamente quisiera saber si hay dudas sobre la minuta, porque ese era el punto aclarar dudas pero ella no está y si no está que podemos hacer.....

**El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo**, manifiesta que va hablar en condición de Asesor, pero más que eso ustedes le asignaron a una tarea a un grupo de personas de acercarnos a la empresa constructora y de intentar llegar a una conciliación a un acuerdo en donde pudiéramos nosotros salvar este contrato que no es un delito, no es una falta, creo que he hecho el trabajo hasta el momento de la forma más dedicada, por lo menos más dentro de lo que nosotros consideramos correcto y de la forma más adecuada posible, hasta el punto que hemos logrado tener un documento que a todos los efectos funciona como un precontrato. ....

Independientemente del nombre que se le haya dado en el encabezado “minuta”, lo que contiene este documento es un precontrato, digo esto porque me dijeron pero no me consta porque no lo escuche con mis propios oídos, pero me dijeron que Doña Xinia dijo que ese documento no tenía ningún valor porque era una Minuta, que por lo tanto no tenía ningún valor, pero basta leer el documento para darse cuenta que independientemente del encabezado el título, el contenido de este documento de este precontrato es que obliga a las partes ¿a que obliga a las partes?, a una cosa, a someter el documento a revisión de los departamentos legales respectivo municipal de la empresa y si no hay objeciones de una u otra parte firmar el convenio para reiniciar las obras. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

A la Contraloría se le dijo que por favor nos autorizara la firma de un fideicomiso, porque estábamos en un proceso de conciliación con la empresa, eso se le dijo a la Contraloría; la Contraloría manda a responder que no hay que autorizar que ellos no deben autorizar el fideicomiso porque por ser un Banco público no requiere refrendo, con anterioridad o la autorización antes de la firma y dice la Contraloría en ese documento que se conoció en la sesión pasada dice palabras más, palabras menos, no recuerdo exactamente las palabras pero dice que sabiendo, que conociendo que esta municipalidad se encuentra en un proceso de conciliación, que la Contraloría le pide a la municipalidad sabiendo que hay un proceso judicial ya, el resultado de dicha negociación que nos aseguremos que en virtud de este proceso de conciliación el proceso judicial se termine, de tal forma que no haya cargas para la Municipalidad; eso es lo que dice la Contraloría, ella no está negando la posibilidad de la conciliación está diciendo en otras palabras que bueno que estamos en ese proceso pero que nos aseguremos que ese proceso de un resultado. ....

Tenemos un precontrato ya, le dije a unos compañeros que tengo la intención de decirle al Concejo Municipal, ustedes me hicieron un encargo aquí está el resultado del encargo ya entregar el producto final, aquí está el resultado de la negociación, porque ese fue el encargo que me hicieron y a los compañeros, ahí está resultado de la negociación. ....

Porque nosotros no podemos señores con todo respeto, vea el martes hay una reunión no sé si confirmaría la empresa JOF porque habíamos quedado en una reunión para el martes, para saber si ya revisaron la parte legal de ellos y nosotros la nuestra, le dije a los compañeros que por favor confirmaran y honestamente los compañeros estaban un poquito renuentes y los entendí, porque hay decepción en el sentido de que va a pasar, alguno me dijo que lo más prudente era confirmar para ver qué pasa este viernes pero le dije que eso era independiente nosotros tenemos un encargo del Concejo y vamos a cumplirlo independientemente de lo que pase el viernes. Se les mando la nota y no sé si la empresa confirmaría, en todo caso estamos expectativamente para este martes, pero se necesita obligatoriamente una participación proactiva de todas las partes incluyendo a la Alcaldesa Municipal. ....

Doña Xinia está un poquito no sé cuál es la palabra, lo digo con respeto porque ella sigue siendo superior, desde el momento que ella siente que se le excluyo de la comisión, ella siente que se le excluyo de la comisión, lo cual no es cierto, pero además como si fuera poco se le ha invitado y simplemente no participa, en todo eso que dijo Don Ernesto que iba para San José es por conocimiento extraoficial porque qué información oficial ha llegado a este Concejo, no ha llegado una nota al Concejo que diga Señores Concejo Municipal le solicito por favor me autoricen para la firma del fideicomiso o Señores Concejo Municipal el Banco Nacional me está citando para discutir los puntos de fideicomiso y los puntos de crédito, no hay una participación, hay una participación nula, cero participación por parte de la Administración. ....

Comparto lo que Doña Xinia dijo, es cierto para firmar ese fideicomiso necesita un acuerdo del Concejo, es un convenio y estos se firman con la autorización del Concejo, ahí le doy toda la razón a Doña Xinia pero ella tiene que pedirle la autorización al Concejo para firmar



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

ese refrendo y tiene toda la razón, pero si no llega la solicitud cómo va el Concejo a dar la autorización. ....

Creo que aquí tenemos que organizarnos con todo respeto, el martes tenemos una cita en San José con la empresa JOF S.A, espero que la confirmen porque es para finiquitar el precontrato que ya tenemos contenido en el documento que el Concejo Municipal a conocido. Lo ideal sería que en esa misma sesión que autoricemos de una vez a la Alcaldía Municipal a firmar el fideicomiso, ir al Banco Nacional sacar cita firmar ese fideicomiso e inmediatamente llevarlo a la Contraloría para el refrendo porque la Contraloría está diciendo en el documento que envía, señores no tengo que autorizarlo antes pero cuando lo firme tráigalo para el refrendo, y dice, asegúrese que esa conciliación que ustedes están diciendo traiga como resultado la finalización del proceso Judicial; eso es lo que está diciendo la Contraloría en palabras más o palabras menos, pero eso es lo que está diciendo la Contraloría. ....

Quiero señores, porque les he dicho a los compañeros, he tenido deseos de decirle al Concejo Municipal aquí está el producto de lo que el Concejo me encargo, ahí está el pre convenio, pero creo que debemos agotar la visita del martes con la empresa JOF, vamos otra vez ¿Por qué ese famoso fideicomiso?, simplemente porque la empresa JOF lo está pidiendo, la Contraloría nos está diciendo que fírmelo y después me lo traen para el refrendo. ....

Creo y no sé si don Eddie se llevó el documento con su carácter de Asesor Legal de la Municipalidad, no sé cuál será su opinión porque no he tenido la oportunidad de hablar con usted sobre ese tema no sé si comparte mi opinión, pero es lo que procede esa es mi opinión en ese tema, porque si no aquí no vamos a salir nunca y hay un proceso en la Contraloría ustedes tienen toda la razón donde la Contraloría está examinando ciertas situaciones, ya los señores Regidores apelaron si ese edificio no se construye ya, siento el proceso en donde viene. Esa es mi opinión como coordinador de esta famosa comisión que ustedes crearon. ...

**El Señor Regidor Víctor Vega**, manifiesta que le preocupa la situación que está pasando en este momento porque se formó una comisión creo que se dio toda la responsabilidad, la confianza a esta comisión respaldada por dos licenciados en derecho, a la cual creo que en ningún momento ha querido como popularmente decimos enredarnos, porque se ha visto claramente la intención de ellos de hacer las cosas a cómo debe de ser. ....

Quisiera pedirle a los compañeros que si alguno de ustedes tiene alguna objeción sobre esto diría que tiene toda la autoridad para hacerlo, si ven que hay dudas, si ven alguna cuestión como se dice que hay ciertas movidas entonces que lo manifiesten, porque en cuanto respecta a mi persona como miembro de esta comisión les digo sinceramente como lo dije un día de estos que no tengo vela en este entierro porque tengo un año de haber llegado acá y con todo respeto, con toda seguridad estoy dando mi respaldo como Regidor a esta comisión de la cual formo y a su trabajo que aquí esta palpado lo que el realmente se hizo. ....

Si hay dudas compañeros aquí es donde se arreglan las cosas no detrás de la personas, seamos claros, hablemos claros, hablemos como equipo, hablemos como compañeros, porque no creo que ninguno quiera buscarle algún mal algún compañero, o alguno de ustedes y no solo decir que hay que meterlo a la cárcel, no creo que ninguno de mis compañeros lo haga. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

Les pido que por favor si aquí se depositó la confianza, no porque este yo en esta comisión, pues que se diga la verdad, cómo es posible que por lo menos ahora que estamos terminando esta situación de ese edificio del futuro palacio Municipal, donde estamos a un paso para terminar un trabajo que se ha dejado y que hay culpabilidad de no haberse terminando. Hoy que se llega a un buen convenio, hoy que veo en realidad a este señor de la empresa JOF, con solo saber que él dijo que llegamos a un acuerdo yo quito la demanda de esos cuatrocientos cincuenta millones, si se ve que él tiene la mejor intención de hacer las cosas bien, si nosotros que somos los que estamos conduciendo esto no queremos, nos oponemos entonces que se espere seamos realistas y que hoy salga humo blanco de esta reunión y no dudemos de nadie. ....

**El Señor Regidor Jorge Jiménez**, manifiesta que le produce satisfacción cuando ve que se ha hecho un gran esfuerzo, que hemos ido, que hemos luchado, que hemos hablado, que hemos aguantado hambre literalmente, que nos hemos cansado en viajes de ida y vuelta, para tratar de solucionar este problema, para tratar de resolverlo incluso más allá del deber del Concejo Municipal, porque todos sabemos que hay cuestiones administrativas aquí que incluso nosotros estamos tratando de contribuir, de colaborar para salvar una situación que se está dando como es el tema de la construcción del edificio municipal. ....

Me molesta por ejemplo cuando escucho que Doña Xinia repite que es que como a ella no la metieron en la comisión, pero digo por favor si fuera el Alcalde como dijo Cantinflas “*si yo fuera diputado*” si fuera el Alcalde no necesito que me metan en una comisión todo lo relacionado con la Municipalidad de Corredores es de mi competencia, Doña Xinia sabe que todo lo que se trate acerca de esta Municipalidad es competencia de ella como máxima Jerarca Administrativa y esa responsabilidad no se la puede quitar con una palabra con una frase de que *a mí no me metieron en la comisión*, olvídense eso no puede ser así, usted es la Alcaldesa y tiene que dar cuenta por su trabajo por su obra por todo lo que pasa administrativamente en esta municipalidad. ....

Cuando veo que estamos a punto de llegar a un convenio, todavía más me perturba y me molesta cuando voy a la última reunión y el señor JOF cuando va hablar mal del Concejo solo me vuelve a ver a mí, como diciendo usted estaba en el Concejo anterior y usted está en el Concejo actual y usted sabe y es responsable; entonces me siento y tengo que responderle y decirle no señor las cosas no son así, pero todavía salir a la calle y tener que responderle al pueblo, al final cuando ya estamos a punto de llegar a un convenio escuchar que la administración no está en la línea y es más oír de un compañero Regidor que diga que Doña Xinia no va a firmar. ....

Me causa una molestia tremenda pero le estamos ayudando, le estamos tratando de contribuir, estamos tratando de resolver el asunto, de llegar a una negociación de una empresa para quitar una demanda y de más; oír que la señora Alcaldesa esta renuente, negativa o no va hacer lo que se debe de hacer, bueno me molesta y me desanimo igual a como me imagino que están todos los señores de la administración que han participado en este proceso, al igual que como estoy yo en este momento, que me siento totalmente desanimado, pero más preocupado todavía cuando por un proceso donde nosotros y así lo hacemos saber en la apelación, no tenemos ninguna responsabilidad, la Contraloría nos está haciendo responsables y no



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

tenemos ninguna responsabilidad porque el Concejo nunca dijo a la administración haga esto así, allá, haga tres contratos, haga dos contratos, pague esto, esto no lo pague o pague lo que se dijo que no se iba a pagar el Concejo jamás y no consta en ninguna parte que el Concejo lo dijera , pero sin embargo la Contraloría dice es que ustedes no demandaron, no acusaron, no dijeron, no advirtieron, es que ustedes no nos dijeron a nosotros lo que estaba pasando pero ahora si hay que decirlo, ahora si hay que decir lo que está pasando y no me voy a quedar callado porque no quiero otro proceso igual o peor; porque si aquí el proceso era por cochinos diecisiete millones este no, este es por cuatrocientos y resto de millones. No me voy a quedar callado, les garantizo que no voy a pechugar a algo que no es mi responsabilidad, ¿porque?, porque aquí estamos tratando todos de que ese edificio se construya y poder llegar el día de mañana y ver a la empresa ya iniciando la construcción de la obra, poder llegar con ese orgullo al pueblo y decir ya resolvimos y poder llegar incluso a la Contraloría y decir señores ya llegamos a un convenio a un acuerdo, ya están construyendo el edificio municipal y ahora hagan el proceso que les dé la gana pero ya iniciamos el proceso no se va a perder la plata que se invirtió ahí, eso es lo que yo quisiera y es por lo que hemos venido luchando pero todavía cuando uno sale a la calle o cuando oigo por ejemplo que andan diciendo que si vi que el Regidor Jorge Jiménez ya le cayeron los clavos de los millones que se echó a la bolsa es más quisiera saber quién lo dijo porque lo demando porque tiene que demostrármelo. ....

Lo increíble es que le estamos dando a la gente para que diga cosas, nosotros estamos tratando de salvar una responsabilidad como equipo de trabajo, porque resulta que lo que el Concejo hace no funciona, no sirve, no vale, no cuenta y hoy nos encontramos más bien con una renuencia de parte de la Alcaldía de contribuir, de colaborar y hacerse del lado nuestro y decir yo también tengo interés de sacar eso, pues entonces estoy de acuerdo con Don Víctor que nos lo digan que es lo que quieren para no perder el tiempo, porque si aquí un compañero dice que Doña Xinia no va a firmar por algo lo dice, entonces si no va a firmar para que nos hace perder el tiempo, para que nos hace ir, aguantar hambre, para que nos hace echarnos encima cansancios extremos, si al final no va a firmar, que nos diga de una vez que no va a firmar entonces para nosotros tomar las medidas que tenemos que tomar, pero que no los diga. ....

Entonces quisiera que fuéramos más honestos, más sinceros, más claros, más transparentes y que hagamos las cosas, que Doña Xinia realmente nos diga si quiere o no quiere, pero no que nos diga hoy que quiere y mañana nos diga que no, ya nos ha pasado que diga aquí está, que lo va hacer, que quiere que lo hagamos y al final yo no lo hago, no firmo, pues entonces estamos igual. Que nos diga realmente que es lo que pasa aquí que es lo que queremos si seguimos con esto o no seguimos porque la verdad ya estoy cansado de estar haciendo cosas para que después digan que no. ....

Don Erick tiene razón nosotros no hemos autorizado la firma de ningún fideicomiso, pero donde está la nota de la Alcaldía donde se solicite que tomemos un acuerdo, no hay ninguna solicitud de la Alcaldía o de la Administración donde diga Señores del Concejo Municipal autorizando a la Administración o a la señora Alcaldesa para la firma del fideicomiso con el Banco Nacional, no existe esa nota no ha llegado aquí, como no ha llegado la nota no hemos tomado el acuerdo, porque no vamos a tomar acuerdos donde la Administración no nos lo solicite, nos hemos atribuido a veces en tomar acuerdos sin que la Administración lo solicite



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

pero es tratando de colaborar metiéndonos en el campo Administrativo para ayudar a que el proceso salga adelante, pero en este caso ni siquiera sabíamos nos dimos cuenta esta misma semana que la firma del fideicomiso era el miércoles nadie sabía nada en el Concejo Municipal por lo tanto no podíamos tomar un acuerdo sobre ese tema. ....

Quisiera finalmente decir que me desilusiono y no sé cuál es el paso que sigue que vamos hacer porque realmente aquí no se quiere hacer tenemos que tomar acuerdos ya de otra índole ya irnos por otro lado y ver cómo nos quitamos los tiros de un proceso que no nos quita nadie. ....

Así que Señores y Señoras no estoy nada contento con la situación que se está dando, nada satisfecho y créanme más que viendo la solución del problema a corto plazo lo que veo es un problema mayor que se avecina, que se aproxima por la inoperancia que hemos tenido en la Administración. ....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar**, manifiesta que para el que estaba preguntando fui yo el que hizo el comentario, pero no lo dije como si doña Xinia lo haya dicho sino como un criterio mío, tengo más de un mes que ni siquiera hablo con Doña Xinia, fue una situación mía en la que pensé que Doña Xinia no iba a firmar eso, es un pensamiento mío no es que Doña Xinia me lo ha dicho porque aquí lo están diciendo como que doña Xinia y yo lo hemos conversado y no es así, nunca hemos hablado de eso. ....

Para que quede claro y no estén diciendo delante de Doña Xinia que nunca hemos comentado que ella va a firmar es una opinión mía porque pienso que ella no lo va a firmar, es mi opinión no es que ella me ha dicho que no va a firmar y que yo le esté diciendo que no lo firme para que quede claro que no es que yo lo estoy diciendo porque me imagino que se está imaginando quien es el que anda diciendo eso. Para que quede claro que es un criterio mío.

Siempre les he dicho a ustedes que no me voy a meter en eso, porque en realidad tengo varios años de trabajar en ese tipo de trabajo y uno sabe que cuando hay una situación de mayoría es mejor apartarse y no estorbar porque de eso se trata porque si fuéramos dos o tres los que decimos que no, entonces como soy solamente yo, así que tranquilos no me voy a travesar, porque cuando la mayoría está de acuerdo unos que tienen la razón y unos que están equivocados entonces mejor hágase a un lado y no empiece a estorbar no empiece a travesar el caballo y tirar basura en esto. Ahora que aprovechando que está aquí el Ingeniero me gustaría ver el criterio de él que el opine porque se supone que es el Ingeniero a cargo y cuál es su opinión en esta situación porque he escuchado y sé que hay una negociación los compañeros han acordado, pero también siento que no hay en el resto de las partes un equilibrio no solamente de la parte de Doña Xinia si no otras partes que están muy seguras de los pasos. ....

Pero si me gustaría escuchar la opinión del Ingeniero Walfrido, como lo ve el Ingeniero a cargo, me gustaría evacuar primero esas partes. ....





*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

**El Ingeniero Walfrido Iglesias**, manifiesta que ya él dijo en una reunión anterior que me ponía al servicio del Concejo y de la Administración para hacer lo que se decidieran aquí lo que se está analizando es el tema que inclusive desde esa oportunidad no he vuelto participar en nada, excepto a los compañeros que he visto, los comentarios en el pasillo y preguntándole a Don William cómo va la cosa y eso. ....

A como dije me dispuse a colaborar cuando se va a colaborar pero lo que no entiendo aquí hasta el momento es que la Administración le dio al Concejo un criterio para recibir el contrato y el Concejo tomo una decisión de hacer la comisión y de ahí se encomienda como dice el Licenciado Erick, para ver que se podía salvar de eso. ....

Si ya hay un resultado a ese trabajo seria que los Señores del Concejo les digan a los señores de la Administración hagan esto porque ya tomamos una decisión y mi intención es trabajar. La negociación internamente no la conozco, no sé quién podría dar el criterio no sé lo que ha pasado desde aquel momento para acá. ....

Creo que es un proyecto importantísimo y muy grande que va a necesitar un millón de detalles y de dedicación exclusiva muy alto; antes de toda esta situación Doña Xinia había planteado la posibilidad de contratar a un Ingeniero para que bien estuviera al frente de la obra igual para mí la situación, soy empleado de la Municipalidad hago lo que la Administración dice.

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta sobre lo que dijo al principio, que se estaba lamentando porque Doña Xinia no estaba aquí, aquí hubo una reunión hace unos días donde se tocó el tema y se le dijo a Doña Xinia ¿vamos o no vamos? y Doña Xinia dijo yo voy, vamos a resolver y de pronto se dice que no se va a firmar por como dijo Don Erick no hay nada oficial, ahora quisiéramos oficializarlo porque la verdad siento, y Doña Xinia me perdona si no es así, que usted nos declaró la guerra y no nos dimos cuenta, así lo dije y no quiero que se lo diga otra persona y además siento que usted ha estado yendo a la Contraloría a decir cosas, me perdona si no es así pero son tan franco que o puedo quedarme con eso.

Aparte de eso se me negó el carro, no sé qué pasa con el carro compramos un carro que era para el Concejo y al final usted se adueñó de la llave y no hay más carro para el Concejo, eso no puede ser, aparte de que aquí hemos estado trabajando duro se ha participado a la gente y al final usted hubiera dicho no, que mejor no hiciéramos nada bueno no hacemos nada. Pero ya estamos a como dicen tenemos la bola picando en el área es cuestión de rematar. ....

Pero dije eso de que nos declaró la guerra y no nos dimos cuenta, aparte de que usted siempre ha manifestado de que tiene desconfianza y desconfía quisiera que por lo menos yo en toda esta negociación cuanto nos iremos a ganar cada uno si es lo que está pensando porque en realidad el trato ha sido honesto y con el deseo que sea lo más conveniente para la Municipalidad , si alguien gana plata antes habrá que demandarlo y ver en este momento lo que queremos es quitar ese monumento a la inoperancia que hay ahí. Como presidente de este Concejo me siento totalmente desilusionado y desmoralizado, hoy le he pedido a Dios que me permita poder expresarme sin alterarme porque me conozco y se cómo funciona porque toda la intención nuestra ha sido sacar adelante el proyecto que se ha quedado ahí porque no se quiso hacer en su momento. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

**La Señora Alcaldesa Municipal,** manifiesta que no sabe si ya habían analizado el documento la minuta si la leyeron línea por línea para tomar una decisión no sé si la abran leído y comentado acá. ....

Don Jorge me dice que eso no me lo voy a quitar que todo lo que pasa en la Municipalidad me corresponde y soy responsable, si claro por eso tengo que tener un ojo visor en esta situación, para nadie es un secreto que esto empezó mal y lo que comienza mal, mal termina. No quiero verme involucrada como dice Don Jorge, porque no solamente don Jorge quiere salir involucrado sino que yo tampoco no quiero salir involucrada queremos que las cosas sean de la mejor manera. ....

Porque eso de la investigación de la Contraloría se construye o no se construya el edificio viene, eso va, entonces yo no voy a firmar hoja que se ponga en frente para que se construya el edificio, tengo derecho a consultar, a dudar y tengo derecho a que me aclaren algunas cosas. ....

Don Jorge dice “porque no la metieron”, no es por eso, él lo acaba de decir porque se contradice porque dice –ya usted dio una resolución ahí y dijeron que se rescindiera el contrato, entonces ahora nos toca a nosotros el Concejo y es lo que se ha hecho, ustedes en la sesión pasada me dijeron ¿está dispuesta?, si claro pero que todo vaya con claridad, si no estoy en esa comisión no me estoy enterando cual es la negociación aquí en el papel puede venir cualquier cosa y Don Eddie que me diga y lo hablamos ahora porque nos reunimos tenía muchas dudas, me lo leí uno por uno aquí esto no es un documento formal me imagino van a traer un documento con toda la formalidad del caso porque esto es una minuta de lo que se habló, de lo que se dijo ahí en la reunión, pero tienen que haber un documento formal con las condiciones que van a entrar, con las condiciones que se van a dar para eso. ....

En esta misma minuta que me envía Don William, me da una orden al final que yo debo de estar el miércoles a tal hora en el Banco firmando un fideicomiso, nosotros teníamos que esperar este documento de la Contraloría que habíamos hecho la consulta si necesitaba el refrendo y bueno que dicha, ¿pero qué tal si nosotros hubiéramos tenido que refrendar eso? pues entonces nos lleva la trampa en el camino. Pero ya tenemos esto entonces ahora si se puede firmar, inclusive la Contraloría dice sin en detrimento de la delegatoria de la siguiente solicitud se advierte a la Administración que si bien se menciona que se está en proceso de negociación de un acuerdo conciliatorio con respecto a un proceso Judicial que se encuentra en trámite, antes de proceder a realizar cualquiera de las actuaciones incluidas en el acuerdo de la negociación que puedan llegar a generar derechos a favor de terceros como es el caso de la suscripción de un contrato, a la hora de suscribir un contrato digamos con el Banco, JOF, ya ahí cualquier cosa se puede generar a otros centros se asegure que el acuerdo ya se encuentre suscrito y consolidado válidamente según las disposiciones legales pertinentes de tal forma que en efecto implique la terminación del litigio pendiente que no se genere ninguna afectación o conflictos con respecto a esos terceros. ....



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26**  
**18 de diciembre del 2015**

Entonces, a lo que entiendo y los abogados me pueden aclarar es si es que una vez que nosotros conciliemos, que tengamos el cuidado de que ese proceso judicial pues se extinga porque eso podría generar daños al Banco. Bueno leí aquí y después acá dice que tiene que aparecer una solicitud de parte de JOF, de parte del contratista para que se constituya un fideicomiso de Administración de fondos para el pago de la obra, no sé si eso está dentro, porque habíamos hablado que él tenía que solicitar a la Administración de que la empresa quiere suscribir un fideicomiso después dice que tiene que estar la propuesta del contratista para asumir el costo de los honorarios, tiene que quedar claro, no sé si eso va dentro del contrato el fideicomiso, de que él asume los costos y de qué manera se les va cancelar. ....

Por ese lado estamos tranquilos la Contraloría lo que hace es refrendar el Contrato y el Banco Nacional lo lleva, ellos mismo llevan el contrato a firmar, por ese lado estamos claros y pues habría que solicitarle esos documentos para adjuntarlos. ....

**El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo,** manifiesta que todo eso está dentro del expediente Doña Xinia donde la solicitud, incluso cuando fuimos a San José el machote del fideicomiso ahí él expresa que se hace responsable, hace una solicitud escrita.

**La Señora Alcaldesa Municipal,** manifiesta que la Contraloría lo que hace es recordar. ....

**El Señor William Pérez Director Administrativo,** manifiesta que hablo con Doña Xinia por teléfono y que le dijo –en la nota dice que adicionalmente es preciso señalar que la gestión remitida a este órgano contralor se menciona que se adjuntan algunos documentos se adjuntan no tiene que ver nada con lo que dicen ellos ahora. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal,** manifiesta que si es cierto que ellos nos están recordando que debe existir eso, lo que pasa es que no sé qué pasó a la hora de ir a dejar ese documento a la Contraloría que se desaparecieron los adjuntos. ....

**El Señor William Pérez Director Administrativo,** manifiesta que esto no es sujeto de discusión, pero quiero leerle el correo Doña Xinia porque a mí me molesta y algunas cosas las iba a decir yo aquí. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal,** manifiesta que la está interrumpiendo. ....

**El Señor William Pérez Director Administrativo,** manifiesta que no es nada más para decirle Doña Xinia quiero aclarárselo y el Presidente me dio la palabra, con todo respeto Doña Xinia quiero leerle el correo que le envié a usted y antes de expresar unas cosas acá no las voy a decir, ayer quise hablar con usted, hoy quise hablar con usted como superiora mía y no las voy a decir por respeto porque quiero hablarlas primero con usted; pero si voy a decir esto porque usted sigue insistiendo en que yo le di una orden a usted y no le he dado ninguna orden, voy a leer el correo aquí no está y lo voy a leer simplemente por esto y vea es un correo original si quieren verlo vean lo que le digo a Doña Xinia y no le voy a leer la contestación que usted me dio porque es lo mismo que usted dijo y no le estaba entiendo nada. “Debo informarle que para el próximo miércoles 16 debe de estar presente a las 11:00



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

a.m. en el Banco Nacional de San José para tratar el asunto del fideicomiso estarán presentes JOF, su abogado, el Licenciado Eddie y Don Ernesto, al no estar presente el Licenciado Erick solicito que asistiera mi persona a pesar de que le indique que por ser un asunto meramente legal y de tramite no quería asistir, sin embargo el Concejo acordó que asistiera y le pido autorización para utilizar el vehículo 5523”, en esta nota no le doy ninguna orden no sé si estoy mal interpretando, si le estoy dando una orden le pido disculpas porque ni la mismas respuestas se las pedí. No le estoy dando ninguna orden le dije que había que ir y tratarlo y aclararlo incluso con Eddie y que no me deje de mentir le dije tenemos que hablar con Doña Xinia antes y discúlpeme pero antes de enviar este correo le mande la minuta y le dije que nos íbamos a reunir el miércoles y le dije a su secretaria Kristel que le recordara de los tramites que se van hacer que no se le olvide y se incluya que vamos a estar una hora en el Banco Nacional. ....

A usted no quiero hacerla quedar mal de ninguna forma y lo que quería decir no lo digo hasta que lo hable con usted Doña Xinia y después le voy a pedir si está de acuerdo se lo digo al Concejo. Siento que el error más grande que cometí fue aceptar entrar en esta comisión porque pareciera que piensan que estoy conspirando. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal**, manifiesta que eso no lo van a discutir acá si lea que hay una frase que dice debe de estar a la 1:30 en el Banco Nacional, y eso lo tenía que hablar conmigo antes Don William, tengo una agenda y usted sabía que iba para San José el martes, si me hubiera dicho antes vemos la agenda y como estaba en San José hubiéramos ido al Banco Nacional no me iba a quedar el martes para también quedarme el miércoles por solo una gestión entonces decirle y reitero nuevamente no porque escucha el bla bla bla Don Jorge que dice que esta desilusionado Don Ernesto también, no lo he dicho no sé quién pero yo no lo he dicho, lo que dije fue que no iba a firmar nada que antes no esté segura de lo que este firmando y también necesito un respaldo del Concejo Municipal, cuando este documento sea formal con todos los detalles, el Concejo tiene que tomar un acuerdo en que digan que está de acuerdo con la negociación que hizo la comisión y ustedes me dijeron que lo mío llegaba hasta la resolución y que de ahí en adelante era el Concejo. ....

Ahora se los voy a leer porque tengo derecho también de decirlo “dentro del documento no encuentro absolutamente nada que hable de los intereses de los más de cien millones que tienen la empresa. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que ese es el acuerdo sabiendo que hay que firmar una adenda y ahí se fijaran las condiciones. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que tiene que firmar documentos que generarían la firma de otros. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta usted no va a firmar esto, va a firmar la nueva adenda. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que no, porque tengo dudas sobre este documento, en esto no veo que se tocara como se van a manejar los más de cien millones que



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26**  
**18 de diciembre del 2015**

tiene JOFF de los trescientos y resto de millones que se le dio a JOFF hace más de tres años, de eso no aparece absolutamente nada. ....

Ahora aquí viene maquinaria, herramientas, que se tienen que tomar en cuenta porque la Municipalidad no lo tomo en cuenta, me imagino que desde que el cartel se dio, porque me sorprende que hayan herramientas que son básicas en una construcción y que me digan que la Municipalidad no las tomo en cuenta, entonces si el administrador es don Walfrido me parece que lo lógico sería que se le consulte él algunas cosas, debe tomarse en cuenta en la parte técnica, esa es otra de mis dudas. ....

Para la firma de todo contrato tengo que tener el respaldo de un acuerdo, siempre y cuando el acuerdo este dentro del marco de legalidad. ....

Otra duda que me surge, es que el reingreso es de ¢18.000.000, y cuando vieron el primero presupuesto dijeron que el costo de reingreso era de seis millones de colones, ahora no sé qué paso. Le decía al Abogado que los puntos de limpieza de armadura e instalación y sustitución de aceros debe quedar más claro y detallado de que se trata. ....

Aclararles que no es deseo de molestar o que le haya declarado la guerra al Concejo, no me ponga palabras en la boca Don Ernesto, porque no acostumbro a guerrear con nadie, no es mi forma de ser, me gusta el dialogo, si hay personas que no le gusta el dialogo, pero si hay personas que no dialogan y prefieren hacer las cosas por otro lado no es mi problema, pero siempre estoy abierta al dialogo. ....

Sigo insistiendo en que hare lo que tenga que hacer para que el edificio se empiece aunque sea en abril, pero eso si no estoy dispuesta a firmar nada porque ustedes me lo pidan nada más, pues no, porque tengo derecho evacuar mis dudas, porque el que firma es quien va a la cárcel o paga, cada documento que me den lo voy a investigar, porque hay varias cosas que no me parecen y ustedes lo avalan, por ejemplo dice: ....

*Arquitectura Joff manifiesta que ante un eventual reingreso deberá pagar la garantía de cumplimiento, misma que representa un costo de financiamiento ante la entidad bancaria respectiva de ¢5.030.466.55 que no podría asumir ese costo por cuanto desde su punto de vista la situación que se tiene actualmente no fue provocada por la empresa. Se está hablando de la garantía de cumplimiento y si ustedes han leído la Ley de Contratación Administrativa dice que la garantía de cumplimiento no se cuestiona, ni se condiciona. Continúa con el párrafo La comisión Negociadora analiza la situación y explica que ciertamente entiende que de haberse llevado el proyecto con normalidad no hubiera sido necesario incurrir en ese costo actualmente, que la aceptación de ese costo como parte de la obra actualmente solo viene a responder a la satisfacción de un interés superior para que se finalice el proyecto que el raciocinio aplicado para aceptar este rubro considera como mayores los beneficios que perjuicios para el cantón de Corredores de no contarse con el Edificio Municipal, en el tanto se procura la efectiva satisfacción del interés público que representa la construcción de esta obra. De igual forma se verifica que en el presupuesto detallado presentado por le empresa AIR no se contempla dicho costo financiero de la garantía de*



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26**  
**18 de diciembre del 2015**

*cumplimiento por lo cual se hace necesario incluirlo. La comisión dice ustedes tienen razón no se contempló y nosotros vamos a asumir ese costo. ....*

**El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** pregunta ¿Cuál costo? ¿A qué se refiere? .....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta el que dice JOFF, que la garantía de cumplimiento genera un costo. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que nosotros no le estamos diciendo que firme porque tiene que firmarlo, si tomamos un acuerdo y al final usted lo veta veremos que hacemos pero no la estamos obligando, porque se trata de hacer un equipo, si usted tiene dudas lo más lógico es que llame a la comisión y solicitar que el aclaren sus dudas, porque esta no es la comisión es el Concejo. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que también lo tengo que hacer aquí, porque están diciendo que me opongo, que están desilusionados porque hoy digo si y mañana digo no. ....

**El Señor Presidente Municipal** claro que estamos desilusionados, pero usted pone todos sus argumentos, y lo que no quiero es que hoy se diga si y mañana no. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que tiene que haber claridad, que no haya dudas. Se supone que esta sesión era para aclarar al Concejo. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta para aclarar de la comisión al Concejo. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal**, manifiesta entonces no hable de mi persona, hablen de esto, porque si ustedes no permiten que exprese lo que pienso de todo esto y que la garantía de cumplimiento se debe cumplir con atrasos o sin atrasos porque la ley lo contempla y lo exige. Usted está diciendo que ya lo aprobaron. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que en este momento no se va hacer nada que este fuera de lo legal, y si lo aprobó este Concejo. ....

Ahora sigo manteniendo que usted a mí me declaro la guerra, porque se negó a que me dieran vehículo. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal**, manifiesta que en ningún momento se lo he negado. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta me dijeron que si ocupaba el carro que llamara a Doña Xinia, la llame cuatro veces y no me contesto. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta el del enredo es Don William que no me dijo nada, ahora eso se hace para llevar un control de los vehículos, cuando revise el teléfono me di cuenta que tenía una llamada perdida de Don Jorge, le devolví la llamada y me explico para que ocupaban el vehículo para ir al INVU y le dije que no había ningún problema. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

**El Licenciado William Pérez Quirós, Director Administrativo**, manifiesta que no lo dije yo, me lo dijo su secretaria, le mandé un correo indicándole que Don Ernesto ocupaba el vehículo 5523 y su secretaria me dijo que usted ordeno no entregar ese vehículo. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que solo pregunte para donde iban. ....

**El Licenciado William Pérez Quirós, Director Administrativo**, manifiesta con todo respeto señores del Concejo no quiero que soliciten nada de ustedes a mi oficina, quiero que lo hagan a través de la oficina de Doña Xinia para luego me lo pasen. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que no ha tenido ningún problema con Ernesto, cuando ocupa el vehículo nada más me llama y con gusto le digo que sí, porque el carro siempre está a la disponibilidad del Concejo. ....

**La Regidora Aurelia Martínez Ríos** manifiesta que el vehículo del Concejo nunca esta, la vez pasada Abel tuvo que irse en taxi porque no alcanzaba en el vehículo que nos dieron, porque la secretaria le dice a los choferes que usted no deja las llaves. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que no deja las llaves porque el carro lo están utilizando para hacer mandados. ....

**El Señor Presidente Municipal** ¿quién? .....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que la administración y el vehículo no es para eso. ....

Continua con el tema, ustedes dicen que ya tomaron el acuerdo de aprobar esta minuta, pero si necesito que la comisión me aclare ciertas cositas. ....

**El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta que si Doña Xinia tiene varias dudas, ella tiene también el derecho de preguntar, dudar, y de objetar, el problema son los tiempos que se están manejando. El Concejo le ha dicho al contratista que urge terminar este proceso, el contratista dice le urgirá a ustedes a mí no me urge, porque no soy el culpable, los culpables son ustedes porque no pudieron pagar, y que vamos a decir nosotros, que es mentira que si podemos pagarle, pero no podemos pagarle. ....

Todas las dudas que Doña Xinia tiene son perfectamente aclarables, porque pedí que Don William y Don Reymond nos acompañaran y no solamente mi persona, sé que hubo un poquito de roce cuando se dijo que en la comisión estuvieron ellos, pero están porque son los expertos del tema. ....

El problema es que teniendo una reunión el día martes con el contratista venir a discutir esto aspectos que se tuvieron que discutir antes pero como Doña Xinia no estaba porque tiene como dos sesiones a las que no viene, y el Concejo a veces trata de localizarla y no está, entonces cuando vamos a discutir esto, pero si este es el tema y si el Concejo lo tiene a bien hacemos una reunión el lunes con la comisión y miembros del Concejo que fueron a la reunión para explicarle todos estos aspectos a la Señora Alcaldesa. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta que si hay interés hasta el día de mañana se pueden reunir, vean hasta gestionar un vehículo es difícil porque usted está en reuniones y no se le quiere molestar y siento que es más fácil llamar a William. ....

Siento que hay que alegar, discutir, debatir las cosas y si uno ve que puede haber un conflicto legal solicitar aclaraciones y si el sustento está bien, el Concejo no estará en contra de eso.

Es mejor sentarse el lunes y aclarar la situación, no he querido meterme en esto pero he visto el esfuerzo que han hecho los compañeros y usted tiene razón en solicitar aclaraciones porque es quien va a firmar. ....

**La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos** manifiesta en cierta parte doña Xinia tiene razón, pero aquí no se trata de que es mejor para cada uno, se trata de darle lo mejor al pueblo, siento que debemos hacer un equipo, el Ingeniero está a las órdenes de ustedes. ....

Ahora usted no tenía que esperar a que alguien la metiera en la comisión, porque usted es la jefa y usted es la representante de este gran distrito, usted debe dejar el miedo, y hacer equipo. Por otro lado usted tiene dudas y ¿cómo hubiera evacuado esas dudas? Asistiendo a las reuniones de la comisión, así como agarro el vehículo y se fue para San José, así puede ir a las reuniones de la comisión, como Jefa nadie le puede negar el ingreso porque al no estar usted empapada de lo que sucedió ahí vea por donde vamos, cinco años haciendo mal papel y eso me da vergüenza. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta mejor que sigan ellos, me dijeron usted llevo hasta la resolución de ahí en adelante nosotros somos los que hacemos, y yo sabía que eso no era así, porque al final quien tiene que firmar soy yo y tengo derecho que me aclaren. ....

**La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos** manifiesta como Alcaldesa tenía que ser una líder porque para eso la puso al pueblo, tenía que ir al encuentro, y no la felicito, porque usted está pensando en usted y debe pensar en el pueblo. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que si hay desconfianza y si alguien se ha robado algo hay que demandarlo, pero la desconfianza en este momento es porque cuando se va a beneficiar cada quien, por lo menos los miembros del Concejo no ha estado en eso los miembros del Concejo estamos en que se renueve el asunto y se construya. ....

En lo personal me siento mal y le pido a Dios que me ayude a seguir en esto. ....

**El Licenciado Reymond González, Proveedor Municipal** manifiesta que hace cinco años cuando se estaba adjudicando el edificio y después de que se adjudicó en febrero del 2011, que se tomó nueve meses para dar la orden de iniciar, cuando se dio la orden de iniciar había que asegurar el dinero y en ese entonces no se aseguró, la alcaldesa tenía que firmar en el banco el crédito pero no se firmó, el problema es que ya estamos en la recta final y ahora tenemos nuevamente la oportunidad de volver a firmar los recursos para entrar, entiendo que la Alcaldesa tiene dudas que aclarar y ojala no me vuelva profeta que vaya a terminar el mandato de ella y ni siquiera haya firmado y asegurado los recursos, porque ocurre que





**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26**  
**18 de diciembre del 2015**

nosotros ahorita no solo vamos a dejar un edificio sin hacer, vamos a dejar un pueblo con quinientos millones de colones menos de una demanda muy difícil de poder sacar adelante.

Recordarles que habrá una investigación donde habremos muchos involucrados, pero recordemos que hay delitos de omisión y comisión, el que alguien se quede a manos cruzadas no significa que no se le vayan cobrar, se le va a cobrar y muy caro, porque sabe y no hace, es mejor que nos cobren por haber hecho y no por habernos quedado de brazos cruzados, los invito a que lo más pronto posible se busque asegurar esa cuestión del fideicomiso para tener los recursos y que ese edificio se haga, y no nos suceda lo de la vez pasada que por eso está el edificio así y tenemos una demanda, es necesario que ese edificio se haga, porque simple y sencillamente quien venga hace la negociación en quince días, se hace el edificio y todo el mundo va demandado, y los montos serían muy altos, eso va a involucrar responsabilidad civil y penal y no nos la vamos a quitar de encima, entonces es mejor una demanda por haber hecho y no una por no haber hecho. ....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta doña Xinia habla que de que empezó mal y termina mal, y como ejemplo pongo el parque empezó mal pero ahí está no se dejó botado, es un trabajo en conjunto, nosotros somos deliberadores de opiniones, para eso tenemos los abogados, el Ingeniero, los compañeros de Administración ellos son las manos de nosotros para tomar decisiones en esta mesa. ....

Supuestamente la Presidenta del IMAS mando a pedir cuentas de la Red de Cuido que tiene tiempo de estar ahí construida consumiendo recursos, equipada y está sin funcionar, y no es culpa de nosotros. ....

Doña Xinia tiene razón al preguntar y querer evacuar dudas, pero si ella es la jefa nadie la tiene que invitar, tengo que llegar, para evacuar las dudas, pero porque tiene las dudas porque no se quiso involucrar fue más fácil alejarse del tema, es un bien público, es Hacienda Pública. ....

Veán desde hace tiempo me hubiera ido de aquí pero aquí estoy porque no puedo huir de la responsabilidades, porque el tema del edificio municipal es un asunto de hacer y a donde vaya el problema me acompaña. Cuando uno tiene una responsabilidad y capacidad para asimilar es que mejor hacer que no hacer, hay muchas cosas que desconozco porque no puedo ir por mi trabajo, pero tengo la fe de que lo que se está haciendo es con buena intención, todos estamos en esto, no debemos omitir la responsabilidad, a nadie se le negó estar en la comisión. ....

**El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo** manifiesta que en parte Doña Xinia tiene el derecho a decir que tiene dudas pero no le da el derecho a oponerse, tal vez usted no lo está haciendo pero hay comentarios sobre eso, creo que es importante, que el día lunes nos reunamos con la comisión para evacuarles las dudas a Doña Xinia, le pido Doña Xinia que nos ayude a llevar a cabo un trabajo que ha costado mucho, y por el que han hablado de ustedes y ahora de mi persona, cuando el edificio se haga se eliminaran el montón de cosas que se dice, y dudas. ....



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26**  
**18 de diciembre del 2015**

Me preocupa que el Licenciado William Pérez solicita que lo saquemos de la Comisión y que no vayamos más a pedirle a él, pero él es quien esta cuando usted no está, y no estoy hablando a favor de nadie. ....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** les propongo que nos reunamos el lunes a la 1:00 p.m., me comprometo a integrarme con ustedes, si hay que apoyarles se les apoyará y si tengo que decir que no lo haré. Lo que he tratado es de pararme para no entorpecer. ....

**El Licenciado William Pérez Cortes** manifiesta para completar lo que Reymond decía y quisiera que los licenciado me saquen del error, la comisión entro y supuestamente toda la negociación que se hacía permitía homologar o ir ante un juez y eso permitía que fuera cosa juzgada, hasta donde entiendo por más que venga la Contraloría al estar esto homologado y acordado por las partes es cosa juzgada, eso era lo que nos hacía correr más en el asunto. ....

Eso es un elemento importantísimo, el mismo JOFF dijo quiero que esto se homologue ante un juez, porque no voy a dar un paso en falso si esto no se homologa, si hacemos este asunto posiblemente vamos a salvar todas las situaciones que se den, la Contraloría no se está dando cuenta que vamos hacer ese movimiento que se puede decir estratégico que va a salvar cualquier otra decisión que no se ha tomado acá. ....

**El Licenciado Reymond González Núñez, Proveedor Municipal** hace referencia a la Red de Cuido, decirles que la semana pasada estuvo tres días enfermo, la semana tras anterior estuvo dos días fuera con la Comisión, es una semana fuera de la oficina y nadie la recupera, esta semana pedí ayuda a Alcaldía y Recursos Humanos por cosas que faltan donde está el dictamen final de la Red de Cuido y otros, y la respuesta que tuve básicamente fue que me la jugara y le pusieron candado a la computadora, no me están apoyando me están limitando el recurso, más le estoy pidiendo permiso a Xinia para que me le quite el candado para traerla aquí y reunirme con ustedes pregunte y solo le pusieron candado a mi computadora y a la de William, esa es la ayuda que nos están dando. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que se le va a poner candado a todas las computadoras portátiles. ....

**El Licenciado Reymond González Núñez, Proveedor Municipal** manifiesta que le pusieron candado y se llevaron la llave, lo más lógico es que le dejen la llave al usuario. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que es para todos los que tienen portátiles porque se las llevan sin permiso, se pierden, vean a Don Emilio se le perdió una computadora y nade dijo nada, hemos ido tratando de arreglar las cosas. ....

**El Licenciado Reymond González Núñez, Proveedor Municipal** manifiesta que para nadie es un secreto que desde que Doña Xinia entro ha tenido roces conmigo y con Don William y esa situación ha hecho que muchas cosas no funcionen, nosotros siempre le hemos ofrecido colaboración a Doña Xinia. Pero con estas situaciones se nos coarta mucho la forma de poder trabajar, por ejemplo ahora en vacaciones hay muchas cosas que se pueden hacer en casa, en horas no laborales, en días pasadas le pedí permiso a Doña Xinia para venir a



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26**  
**18 de diciembre del 2015**

trabajar y me lo negó. Digo esto aquí para que todos se den cuenta de la situación que se está dando, para que se haga borrón y cuenta nueva porque necesito de ese personal para poder avanzar, así como la computadora. ....

**La Señora Alcaldesa Municipal** manifiesta que tal vez la computadora es negociable, lo que usted no ha hecho en un año no lo va hacer en tres días. ....

**El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta me parece excelente que nos reunamos el lunes para evacuar todas las dudas. ....

**El Licenciado William Pérez Quirós, Director Administrativo** manifiesta con todo respeto le voy a pedir a Doña Xinia que me atienda el lunes, y depende de lo que hable con Doña Xinia me presento a la reunión de lo contrario presento la renuncia. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que la reunión sería el lunes a la 1:00 p.m., en la Sala de Sesiones. ....

- 1- **Compra de Sistema Integral transaccional para la Municipalidad de Corredores.** ....

**El Licenciado Reymond González, Proveedor Municipal** manifiesta recordarles que, esta fue una licitación que se hizo a nivel nacional, salió publicada en la gaceta hubo como siete interesados pero solo uno participo, la licitación fue abierta. Habíamos reservado setenta millones pero nos está saliendo en menos de lo presupuestado. Todo fue revisado por los compañeros involucrados en esta contratación. El sistema viene a suplir las necesidades, es un sistema que esta implementado en varias municipalidades, y el sistema no les ha dado ningún problema. Esta incluido la parte del traslado para capacitaciones. Estuve averiguando de otros sistemas y nada que ver. ....

**El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo pregunta.** ....

- 1- ¿Qué incluye? .....
- 2- ¿Capacitación? .....
- 3- ¿Garantía? .....
- 4- ¿Actualizaciones del sistema? .....
- 5- ¿Hay productos similares en el mercado? .....
- 6- ¿se pidieron cartas de recomendación?.....
- 7- ¿el precio es razonable? .....

**El Licenciado Reymond González, Proveedor Municipal** le manifiesta que lo que van a dar es un RP, Plan de Recursos Empresariales, el software comprende todas las áreas que tiene la municipalidad. El sistema se puede utilizar con usuarios, la capacitación viene incluida por un año, la garantía es por el periodo de implementación de 18 meses y después de la implementación un año, después es opcional, si tiene el contrato de soporte está incluido, hay otro producto desarrollado por el IFAM pero solo funciona en tres municipalidades, la Municipalidad de Puntarenas lo implemento y ahorita están demandando a la empresa. Todo está en el expediente. Nosotros habíamos hecho una estimación de setenta millones y salió en menos. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26*  
*18 de diciembre del 2015*

**El Licenciado William Pérez Quirós, Director Administrativo** manifiesta que debemos recordar las NICSP con este sistema tendríamos un 50% del trabajo ya avanzado, habría que irlo alimentado poco a poco. ....

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la adjudicación del proceso de licitación abreviada 2015LA-000009-CL, “Compra de sistema integrado transaccional para la Municipalidad de Corredores”. ....

Por mayoría de cuatro votos, como definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de Comisión, se acuerda adjudicar el proceso de licitación abreviada 2015LA-000009-CL, “Compra de sistema integrado transaccional para la Municipalidad de Corredores”, por un monto de ¢67.630.000.00, (Sesenta y siete millones seiscientos treinta mil colones netos), a la empresa DECSA Costa Rica, S.A. **Ver capítulo de acuerdos.** ....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que ella** vota en contra de este acuerdo porque la Administración no le suministro a tiempo la información del Cartel de Licitación. ....

**3. Cartel de licitación 2015LA-000014-CL “Construcción de Alcantarillado de cuadro en las Veguitas de Colorado”.** ....

**El Licenciado Reymond González, Proveedor Municipal** manifiesta que ya las alcantarillas estaban compradas, las que se vayan a adquirir se piensan utilizar en otros pasos de alcantarillas. ....

**El Señor Presidente Municipal** procede a dar lectura a nota de la Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte, que dice: Si bien es cierto, y se puede corroborar en rendición de cuentas del año 2014 realizado por la UTGV, el año pasado el ingeniero Elian Arbuola realizó el traslado (**únicamente traslado, NO colocación**) de 9 tubos de concreto de 1,2m de diámetro x 2,5m de longitud, clase III, C-76 al sitio donde hoy se planea construir la alcantarilla de cuadro mediante el proceso de contratación promovido y elevado al Concejo Municipal para su aprobación. ....

Dicho movimiento se realizó sin antes crear un informe ni realizar un cálculo hidráulico-hidrológico de la Quebrada para verificar que el proyecto fuera viable, así las cosas, en su tesis de graduación los jóvenes Elian Araya y Teddy Núñez realizaron dicho estudio, corroborando con ello que el caudal de la quebrada no se podría encausar en la tubería llevada al sitio, ya que el área hidráulica que permite la tubería es menor a la requerida en el sitio, en vista que ya se le había dado expectativas a la comunidad llevando la tubería hasta el sitio y reconociendo la necesidad de la misma, la UTGV realizó este año un esfuerzo y promovió la modificación presupuestaria para contratar la construcción de dicha obra. Cabe rescatar que la tubería trasladada también se va a utilizar en el mismo camino; no obstante, en otros pasos de menor capacidad, de hecho este camino posee 4 pasos sin construir, de los cuales con la colocación de las alcantarillas y la alcantarilla de cuadro se cubrirían 3 pasos, quedando



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26**  
**18 de diciembre del 2015**

únicamente el primero sin ejecutar, el cual en años venideros con la gestión de recursos se debe pensar en construir para dejar totalmente habilitado el camino hasta Quebrada la Chiva.

Seguidamente somete a votación el cartel de licitación abreviada 2015LA-000014-CL “Construcción de una alcantarilla de cuadro en Veguitas de Colorado (6-10-056)”, por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar el cartel de licitación abreviada 2015LA-000014-CL, por un monto de ¢30.000.000 (treinta millones de colones). .....

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba el cartel de la licitación abreviada 2015LA-000014-CL “Construcción de una alcantarilla de cuadro en Veguitas de Colorado Ver capítulo de acuerdo. Acuerdo definitivamente aprobado. ....

**ARTICULO IV.**

**ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA**

**Acuerdo N°1:** Analizado el proceso de licitación abreviada 2015LA-000014-CL “Construcción de una alcantarilla de cuadro en Veguitas de Colorado (6-10-056)”, por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar el cartel de licitación abreviada 2015LA-000014-CL, por un monto de ¢30.000.000 (treinta millones de colones). Acuerdo definitivamente aprobado. ....

**Acuerdo N°02:** Por unanimidad y como definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de Comisión, se acuerda adjudicar el proceso de licitación abreviada 2015LA-000009-CL, “Compra de sistema integrado transaccional para la Municipalidad de Corredores”, por un monto de ¢67.630.000.00, (Sesenta y siete millones seiscientos treinta mil colones netos), a la empresa DECSA Costa Rica, S.A. Acuerdo definitivamente aprobado. ....

**ARTICULO V**

**CIERRE DE SESION.** - .....

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete con veinte minutos de la noche del día viernes 18 de diciembre del año 2015, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión. ....

Ernesto Pérez Cortes  
Presidente Municipal

Kembly Noel Carazo  
Secretaria Municipal a.i